I. 29, 24, 10

Jor. D. Mant. Peña

23

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

Montevideo 3 de Diciembre de 1843.

Mi querido Sobrino y amigo: Ha preciable carta del 22 está en mi poder: Los sentimientos q.e espresé a V. en mi ante rior del 11 en favor de nuestra Patria, son los q.e he tenido siempre, y conservare hasta el ultimo instante de mi vida: El porvenir de nuestra Repca se ha presentado siempre a mi imaginacion, grande, prospero, y glorioso: tengo la conviccion intima, que la natu raleza, y el caracter de sus habitantes le llaman a un rango elevado y brillante, asi es q.e siento fuerte simpatia p.r toda persona, q.e ves penetrado de estas ideas, y q.e prospende a su realizacion.

Yo no tengo el honor de conocer personal mente a los Sres. Consules, p.r no he necesitado mas que ver sus actos, desde que el voto de sus conciudadanos los elevo al ho roso poder para jugar de su tino, sagacidad, y habilidad, y cono cer que marchaban p.r el buen camino: hi, como ceo, tienen conta cia en su guia, y nuestros compatriotas el buen juicio de sostenerlos en sus buenas intenciones, manteniendolos en el poder el tiempo necesario, p.a preparar despacio, y con meditacion las vias q.e deban conducir al Pais al grado de fuerza, y prosperidad que le corresponde, tengo la esperanza, aunq.e algo vieja, de ver, al menos la aurora de esa epoca brillante: Mucho hay que trabajar y hacer, p.o todo le con sigue con tiempo, y constancia: hoy se vive mas en el mismo espacio de tiempo, q.e antes, p.r q.e hemos heredado 20 siglos de esperiencias de nue tros antepasados

Pido a V. sinceramente interesado

492

cula prosperidad de nuestra Patria, me he decidido a hacerte un obsequio,
que lo fio solo a tu honradad, y con calidad de que no salga de tus manos: Este obsequio es una copia de un cuadernito, que tengo escrito con
el titulo de, Mis reflexiones sobre el Paraguay: Obra q.e la escribi en
el año pasado, cuando todo el Mundo se ocupaba mucho del Paraguay,
y con solo el objeto de satisfacer las exigencias de mi hijo, que mostraba
el mayor deseo de conocer algo del Pais de su Padre, que está resuelto
a hacerlo luego: Nadie ha leido este manuscrito, p.r q.e como en estos
tiempos todo se interpreta, no he querido exponerme a juicios tem
erarios: Lealo V.d, corrija, y modifique lo q.e le parezca: creo que encon
trara V.d algunas ideas, que pueden ser utiles a nuestra Patria; lo
mismo V.d y otros q.e se hallan en su edad, y estado son los naturalmente llamados a trabajar en su bien, y sacara lo q.e halle de bueno, y deseche
en lo q.e sea inutil: de todos modos este escrito le costara a V.d que
nuestra Patria es el objeto predilecto de mis meditaciones: Me
sera muy satisfactorio el q.e cuando tenga el gusto de verlo, p.r melo-
devuelva con las notas, y observaciones q.e V.d le haga: iza en fin me
ya ocasion segura, p.r q.e no es cosa de aventurarlo como quiera,
van los Nacionales q.e V.d me encarga; los artic
los en q.e se habla del Paraguay, o en q.e se decita p.r incidencia. Mar
los en q.e se habla del Paraguay, o en q.e se decita p.r incidencia. Mar
mercados.

Mucho siento la indecision de nuestro compatriota
D.n Mar.l Fernandez: me seria de un singular placer, p.r no ser
tan egoista q.e quiera proporcionarmelo a costa de una gran in como
didad de otro: Ah mi amigo! Es necesario haber vivido mucho tiempo
lejos de su Pais p.a conocer la emocion, que causa el hablar algunas
horas de su Patria, y de sus compatriotas: Creo q.e el hombre que ten
ciese ala existencia, no esperimentaria sensaciones tan dulces, como las
que yo me figuro q.e tendre el dia q.e el cielo quiera concederme el gusto
de volver a pisar el suelo Patrio.

Estoy resuelto a atropellar todo, y hacer
este viage aunq.e sea dando una inmensa vuelta: Dos años hace que estoy

con el fin proposito, que no cumplido p.r compromisos de honor y conveniencia, y p.r q.l temiendo q.e hacerlo p.r el territorio oriental, no era prudente emprenderlo contra la voluntad del S.r Rivera: Uno de los objetos q.e me proponia, en la venida de D.n Juan F.z Fernandez era, q.e como cosa suya se llevase un baulito con algunos libros, p.r que yendo p.r tierra tendre q.e dejar mis mejores amigos, que son mis libros.

Con motivo de su venida de N.s y del mal aspecto que van tomando las relaciones de ese Govno con el del Brasil se vuelve á hablar mucho del Paraguay, y del tratado, q.e le dice, va á celebrar con Rosas: p.r mas esfuerzos q.e hacen algunos p.a hacerme tomar cartas en estos negocios, me he conservado en una prudente reserva, primero por q.e no tengo datos sobre que discurrir, y ne parece aventurado cuanto se diga, segundo p.r q.e tengo un modo diferente de ver las cosas, que no quisiera agriar: sin embargo manifestare a V.d mi opinion, seguro de q.e esto no es mas q.e p.a V.d

Yo no sè si hay, ó no hay proyecto de tratado con Rosas, p.r como me hago cargo de la situacion de mi Pais, y que su primer interes en este momento, es alejar todo lo q.e pueda alterar su tranquilidad, he creido que seria obrar con prudencia y politica, proponer o aceptar un tratado que procure aquel interes, dejando in tacta, en cuanto sea posible, la independencia de la Repca del Paraguay: Conozco q.e esto es muy dificil, con un hombre como Rosas, pero, si hay proyecto de tratado, en la emergencia q.e V.s tiene q.e llenar, mi querido Sobrino: Estamos en visperas de grandes sucesos, que pueden cambiar las circunstancias, y convendria mucho ir con despacio, p.a evitar si es posible compromisos: de todos modos creo q.e si hay tratado, V.s no olvide ra dos articulos importantes. El primero, limitar el tiempo de la duracion del tratado, a lo menos q.e se pueda, que no pase de tres, ó cuatro: 2.o limitar la estradicion de los delincuentes, y criminales, a lo q.e han hecho las demas Naciones.

Si hay tratado Rosas hade exijir que el Para

guay se obligue a entregarle todo delincuente, que se refugie al Para
guay, comprehendiendo en cuenta de delincuentes aun los enemigos
Politicos de Rosas: Este articulo conocido con esta generalidad se
ha mirado p.r los Gobiernos civilizados como indecoroso, e incompa
tible con la dignidad, e independencia de las Naciones, y han excluido es
presamente en sus tratados los refugiados p.r delitos politicos: han convenido
de que se entregaran recijprocamente los falsificadores de instrumen
tos publicos, o privados, y de billetes de Banco, los monederos falsos: los falli
dos fraudulentos: los incendiarios, los envenenadores, los asesinos: con
respecto a los refugiados politicos los Gobiernos contratantes se han
comprometido a velar sobre su conducta, a separarlos de las fronteras,
y a impedir, p.r todos los medios q.e un Gov.no tiene a su disposicion, el
q.e hostilizen al Gov.no de donde son subditos: Este mismo puede, si fuese
necesario ofrece el Paraguay, p.r obligarse a no admitir, o a entregar
a Rosas los refugiados politicos, seria renunciar su independencia,
y convertirse en carcelero de una Potencia Extrangera.

Algun sentimiento se ha formado agui
del Gov.no de nuestros Comunes Consules, Primero p.r q.e habiendo comuni
cado la acta de independencia a todos los Gov.nos Americanos, no se ha
hecho esa comunicacion al Gov.no Oriental: 2.o p.r q.e habiendo los
Comunes Consules dichos, en Nota de 10 de Diciembre de 1841, que
se consideraba esta fundante resolucion de suspender toda negociacion
explicita, y solemne, hasta q.e venga una paz firme, que asegure
p.a siempre el doloroso abejito de las armas en fin todos hermanos
ahora se propone hacer con Rosas un tratado sin parare en q.e
aun existe la guerra.

Los Ingleses tambien, y mas los Brasileros tienen pa
rada la orden con motivo de su unision; en fin se repite, querido Sobrino,
que estamos en vijesperas de sucesos importantes, q.e pueden traer cambios
las circunstancias.

Hagame V.e el favor de decirme, p.a cuando podre mas
o menos, pensa V. regresar, p.r q.e quiero enviar una encomiendita p.a
Buenos Aires, si es q.e V. puede llevarla, sin inconveniencia: Mis afectuosos recuerdos
al Sor.

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

I-29,24,10

3

23

al Sr. Lopez, hijo, cuya carta he recivido, y a mestro Maimé.
He escrito demasiado largo, y mas de lo que debiera,
p.o lo he hecho con la confianza de q.e los Paraguayos son p.r caracter
circunspectos, y reservados, y q.e nadie sabra, mi amistad con
D.n Remigio, lo q.e yo le escribo: conosco mucho a D.n Remigio, le que
es un hombre de bien, y honrrado, p.o tambien le p.r experiencia—
todo lo q.e puede el unido, asi es q.e mi memoria mando a B.s Ay.s Hace
mas de 13 años, q.e emigre de ese Pais, p.r las unicas cartas q.e he escrito, son
las q.e he dirijido a V.
Dispongo como gueste de mis cosas y apasionado—

Fio y amigo

Juan Argeliy

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO